

SAN DIEGO LISTO

Reapertura Económica Responsable Post COVID-19
ESTRATEGIAS PARA ABRIR LA ECONOMÍA DE SAN DIEGO

ALCALDE DE LA CIUDAD DE SAN DIEGO

KEVIN FAULCONER

SUPERVISOR DEL CONDADO GREG COX

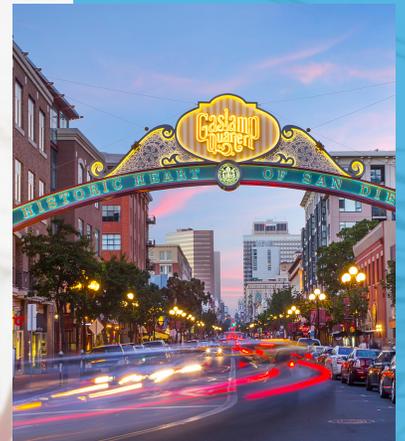
EXPERTOS REGIONALES DE NEGOCIOS, TRABAJADORES E INDUSTRIAS

SAN DIEGO **ESTÁ LISTO PARA** **RECUPERARSE**

La pandemia del coronavirus ha cerrado o alterado significativamente la mayor parte de la economía, probando el poder de recuperación de todos los San Dieguinos. Medidas necesarias de salud pública para prevenir la propagación del virus han detenido el turismo, cerrado restaurantes, obligado a muchos a trabajar desde sus hogares, limitado severamente la mayoría de las empresas de intercambio con sus clientes, y provocado desempleo e incertidumbre para decenas de miles de personas en la región de San Diego.

A medida que los hospitales desarrollan la capacidad de atender a pacientes con COVID-19, y el gobierno estatal y local toma medidas iniciales para reabrir partes de nuestra sociedad, nuestra comunidad debe estar preparada con estrategias que devuelvan a San Dieguinos a trabajar que al mismo tiempo prevengan la trasmisión del virus. Nuestro objetivo es garantizar que San Diego esté listo para comenzar de manera segura su recuperación económica cuando oficiales de salud estatales y locales levanten las órdenes.

El 17 de abril de 2020, el alcalde de la ciudad de San Diego Kevin Faulconer y el supervisor del condado Greg Cox lanzaron un grupo binacional y bipartidista de casi treinta expertos y líderes cívicos para aconsejar cómo las empresas pueden prepararse para reabrir de forma segura.



SAN DIEGO LISTO

Reapertura Económica Responsable Post COVID-19

Sobre el Grupo Asesor para La Reapertura Responsable de La Economía Post COVID-19 (RECUPERACIÓN)

El grupo asesor para la reapertura responsable de la economía post COVID-19 (RECUPERACIÓN, en sus siglas en inglés) fue convocado para proporcionar experiencia local específica, dar voz a las organizaciones que hablan por decenas de miles de negocios en el y trabajadores en el Condado, representar las necesidades de las diversas economías y comunidades en la región, establecer comunicaciones efectivas entre el gobierno y empresas, crear nuevos programas y asociaciones para proveer alivio mediante iniciativas económicas, discutir el uso eficiente de fondos federales y desarrollar estrategias que se pueden implementar en las diversas industrias de la región una vez el Condado de San Diego permita su reapertura cuando sea apropiado.

El grupo asesor de recuperación consultó sus recomendaciones con la Agencia de Salud y Servicios Humanos del Condado de San Diego, el Sistema de Tránsito Metropolitano (MTS), el Distrito de Tránsito del Norte del Condado, la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG), la Autoridad del Aeropuerto Regional del Condado de San Diego, el Distrito Portuario Unificado de San Diego, la Oficina del Sheriff del Condado de San Diego y el Departamento de Policía de San Diego.

Para orientar a las empresas de San Diego sobre cómo, de manera segura y ordenada, planear estratégicamente reactivar sus operaciones en el momento correcto, se les pidió a los miembros que recomendaran formas en las que su industria y sus empleados puedan abrir parcialmente, en consulta con oficiales de salud y de seguridad pública, y que desarrollaran un marco de referencia para comenzar de nuevo las operaciones de manera rápida y coordinada. Estas estrategias son flexibles y pueden ser modificadas según sea necesario.

La reapertura de todo negocio requerirá planificación, educación, colaboración entre agencias y flexibilidad. Las opciones presentadas aquí deben verse como un conjunto de herramientas que las empresas pueden usar al crear un plan de salud y seguridad específico para sus operaciones diarias, base de clientes y necesidades de los empleados. Estas estrategias, en coordinación con la ayuda de oficiales de salud pública, pueden ayudar a las industrias a responder a preguntas sobre cuáles protocolos pueden usarse para priorizar el bienestar de los empleados y clientes.

SAN DIEGO LISTO

Reapertura Económica Responsable Post COVID-19

"LOS DETALLES DE REAPERTURA

SERÁN DIFERENTES PARA CADA NEGOCIO."

Independientemente de si una empresa utiliza estas estrategias u otras, cada empresa deberá demostrar cómo puede operar de manera segura. Una vez el estado comience a levantar las restricciones, las pautas y órdenes de salud pública del Condado de San Diego proporcionarán el marco de referencia por el cual todas las empresas podrán reabrir. Para prepararse, el Condado aconseja a todas las empresas que adopten e implementen un plan de reapertura segura que establezca protocolos claros basados en indicadores de salud de empleados y clientes y que apliquen a su industria, procesos y operaciones. Ningún negocio puede reabrir hasta que lo autorice el Estado por Orden Ejecutiva.

Los protocolos y estrategias sugeridas en este documento pueden ayudar a preparar a las empresas para su reapertura, pero no son una talla única para todo negocio. Los detalles de reapertura serán diferentes para cada negocio. El grupo asesor de recuperación también compartió pautas para industrias específicas desarrolladas por organizaciones locales, nacionales y estatales para complementar estas pautas generales. Las empresas son alentadas a evaluar cómo pueden cumplir la intención de las pautas en sus propias planificaciones y aplicarlas a sus operaciones según correspondan. Los miembros del grupo asesor de recuperación continuarán proporcionando aportes a medida que la salud pública y los profesionales de seguridad consideran estas estrategias y su implementación.



LISTO PARA RECUPERARSE: ESTRATEGIAS PARA REABRIR LA ECONOMÍA DE SAN DIEGO

Las siguientes pautas han sido recomendadas por el grupo asesor para la recuperación de San Diego para garantizar la seguridad de clientes y empleados:

Estrategias de Salud de Empleados

- Procurar equipo de protección personal (EPP) para empleados, a un nivel apropiado para las labores de los empleados
- Requerir que los empleados practiquen el lavado frecuente de manos, el uso de desinfectante para manos cuando sea práctico y esté disponible, y que tengan buena higiene personal
- Requerir que los empleados usen coberturas faciales en el lugar de trabajo, cuando estén a seis pies de otros y de acuerdo con los protocolos de salud pública
- Exigir a los empleados que exhiben síntomas similares a COVID-19, o que los empleados con miembros del hogar afectados se queden en casa
- Comprometerse a trabajar con oficiales de salud pública para desarrollar un programa voluntario de cumplimiento sobre seguimiento de contactos y pruebas

Estrategias de Entrada al Lugar de Trabajo

- Requerir a los empleados que revisen y firmen las pautas internas de la oficina, indicando que están de acuerdo a seguir todas las medidas del plan
- Establecer medios controlados de entrada y salida al lugar de trabajo para evitar problemas de colas, cuando sea posible
- Trabajar con funcionarios de salud pública para establecer procesos y protocolos de capacitación de empleados con respecto a controles de temperatura y/o síntomas, y para obtener el equipo necesario para realizar estas tareas, si es factible
- Establecer registros de entrada y salida sin contacto, si es posible
- Exigir a todos los contratistas, visitantes y voluntarios que cumplan con las medidas de salud y seguridad
- Asegurar que sólo el personal autorizado y sus invitados accedan las instalaciones cuando sea práctico, y/o mostrar letreros limitando el acceso



Estrategias de Distanciamiento y Condiciones en el Trabajo

- Mantener distancia física de un mínimo de seis pies entre empleados, el público en general y otros empleados; si no es factible, usar la apropiada cobertura facial, EPP o barreras físicas
- Evaluar capacidad permitida para garantizar un distanciamiento físico adecuado
- Marcar la distancia mínima entre estaciones de trabajo y/o aumentarla cuando sea posible
- Maximizar las oportunidades de tele-trabajo y/o días o semanas alternos, permitiendo que las funciones menos centrales y las personas de alto riesgo trabajen desde casa
- Realizar reuniones grupales en persona y/o capacitaciones en línea cuando sea posible; utilizar herramientas virtuales para reclutamiento e incorporación
- Eliminar opciones de autoservicio en cafeterías y bufets si hay barreras físicas y/o el empaque individual no es factible o no está disponible
- Evitar la superposición entre turnos y mantener turnos y rotaciones consistentes con los mismos empleados en cada rotación o turno, cuando sea factible
- Habilitar pagos electrónicos o sin contacto, si es posible
- Mantener las puertas abiertas cuando sea apropiado a menos que entre en conflicto con operaciones de ventilación mecánica del edificio
- Establecer planes para el uso del elevador que limite la posible exposición pública a el virus
- Fomentar el tráfico peatonal para seguir rutas de migración en una sola dirección de manera factible
- Usar tiempo de baja ocupación para la renovación, mantenimiento y actualización de sistemas y procesos de actualización en la medida posible
- Minimizar los viajes no-esenciales y adherirse a las pautas de salud pública





Estrategias de Capacitación de Empleados y Cumplimiento

- ✓ Asegurar que se publica en el lugar de trabajo los letreros aprobados por funcionarios de salud pública sobre los requisitos de salud y seguridad, como lavado de manos, distancia física y qué hacer si algún empleado se siente enfermo
- ✓ Distribuya una copia del plan de reapertura segura a todos los empleados
- ✓ Trabajar con funcionarios de salud pública para identificar y capacitar a un empleado como coordinador de salud y seguridad para asegurar con el cumplimiento de las órdenes de salud pública y el plan de reapertura segura de la empresa
- ✓ Capacitar a los empleados sobre los protocolos de salud pública y los síntomas para identificar posibles infecciones de COVID-19
- ✓ Establecer protocolos para dirigirse a los empleados que tengan síntomas de COVID-19
- ✓ Proporcionar a los empleados actualizaciones periódicas aprobadas por los funcionarios de salud pública sobre los hechos y desarrollos más recientes relacionados con COVID-19 y sus impactos en las pólizas y el empleo de la empresa

Estrategias de Aumento de Limpieza y Desinfección

- ✓ Colocar desinfectantes para manos en áreas de alto contacto y comunes cuando sea posible y/o dirigir a las personas a estaciones de lavado de manos cercanas
- ✓ Desarrollar un plan de desinfección que incluya la limpieza frecuente de los baños, estaciones de trabajo y espacios públicos según corresponda y según su uso
- ✓ Si una instalación ha estado expuesta a COVID-19 o si existe la preocupación de exposición, siga inmediatamente las pautas de desinfección adecuadas y notifique a los funcionarios de salud pública necesarios





Las empresas orientadas al cliente también son alentadas a:

- ☑ Proporcionar EPP a un nivel apropiado a las tareas laborales de los empleados
- ☑ Requerir que todos los clientes/visitantes usen cubiertas faciales que cubran la nariz y la boca y/o practiquen el distanciamiento físico apropiado, de acuerdo con los protocolos de salud pública
- ☑ Informar a los clientes que los clientes/visitantes que exhiben síntomas similares a COVID-19 pueden ser negados servicio
- ☑ Utilizar citas y sistemas de reservaciones, si corresponde
- ☑ Asegurar que los letreros aprobados por los funcionarios de salud pública se exhiban en todo el establecimiento para ayudar a los clientes a mantener los requisitos de distanciamiento y tráfico directo de clientes
- ☑ Habilitar servicio de entrega, entrega en la acera o al aire libre siempre que sea posible
- ☑ Expandir los asientos al aire libre donde sea posible a lo largo del derecho de paso público y áreas al aire libre, según lo aprobado por las jurisdicciones locales
- ☑ Limpiar y desinfectar con frecuencia objetos y superficies de alto contacto según su uso, incluyendo, pero no limitado a:
 - Carritos de Compra
 - Botones en Elevadores
 - Portales de Pago
 - Cajeros Automáticos
 - Baños Públicos
 - Pomos y manijas
 - Placas de Interruptor de Luces
 - Teléfonos
 - Cajas Registradoras
 - Barandillas
 - Estaciones de Autoservicio



ORIENTACIÓN POR INDUSTRIA

Atracciones

La Autoridad de Turismo de San Diego ha creado un Plan de Reapertura de Salud y Seguridad para Atracciones una vez que el Estado activa la Fase 3 de su Hoja de Ruta de Resiliencia Pandémica.



Bienes Raíces Comerciales



La Asociación de Propietarios y Administradores de Edificios de San Diego y NAIOP San Diego, la Asociación de Desarrollo de Bienes Raíces Comerciales, han proporcionado pautas para inquilinos, personal, visitantes, vendedores, contratistas y otras entidades.

Construcción

La Coalición de la Industria de la Construcción de San Diego ha creado un plan de prevención y respuesta a la exposición de la industria de la construcción, que describe la respuesta a la exposición, control, prevención, contención y capacitación para promover hábitos preventivos en el lugar de trabajo para mitigar transmisión del virus entre empleados y contratistas.



Instalaciones de Bienestar

La Asociación Internacional de Spa ha creado una Lista de Verificación de Reapertura de spa para que instalaciones de bienestar puedan desarrollar sus estrategias de reapertura personalizadas, con un conjunto de plantillas de comunicación para ayudar con los esfuerzos de marketing.



Hospitalidad

La Asociación de Hoteles y Alojamiento de California ha creado una Guía COVID-19 de Limpieza y Seguridad para la Industria Hotelera, y está alentando a sus miembros a completar y devolver una lista de verificación basada en el plan para promocionar su propiedad como Certificado "Clean + Safe."



Restaurantes

El Capítulo del Condado de San Diego de la Asociación de Restaurantes de California ha adoptado Pautas de reapertura de restaurantes que incluyen cuatro categorías principales: distanciamiento social, capacitación de los miembros del equipo, un compromiso con el público de comidas y un programa educativo público. El Condado también tiene recursos para la reapertura de restaurantes y proveedores de alimentos y bebidas.



Comercio Minorista

El Condado ha publicado pautas para la reapertura de edificios que pueden aplicarse al comercio minorista.

CONSIDERACIONES NECESARIAS

Además de desarrollar las estrategias descritas, el Grupo Asesor de RECUPERACIÓN identificó desafíos inmediatos para la consideración de las agencias locales, incluyendo la disponibilidad inmediata de equipos de protección personal (EPP) y oportunidades de cuidado infantil, así como la necesidad de capacitación relacionada con COVID-19, la revisión de las políticas de indemnización legal aplicables a empleadores y empleados, protocolos de cumplimiento y disposiciones de licencia o baja por enfermedad.

Escasez de Equipo de Protección Personal (EPP)

El PPE puede estar sujeto a una escasez adicional a medida que más personas regresen al trabajo. Para prepararse, se alienta a cada empresa a:

- Evaluar y determinar qué EPP y suministros son necesarios por nivel de trabajo para reabrir de manera segura en función de sus operaciones y su Plan de Reapertura Segura específico
- Desarrollar estrategias de contingencia para ayudar a durar el EPP y los suministros de limpieza cuando se anticipa escasez
- Trabajar con los funcionarios de salud pública para proporcionar capacitación sobre el manejo y el ciclo de vida del EPP
- Crear y compartir con otras empresas una lista de proveedores verificados de equipos y productos de limpieza y EPP

Disponibilidad de Cuidado Infantil

Los empleadores pueden enfrentar un desafío significativo para que su fuerza laboral vuelva a trabajar mientras las familias buscan cuidado de niños disponible que cumpla con los requisitos de salud pública. Para prepararse, las empresas pueden:

- Encuestar a empleados sobre los desafíos del cuidado infantil y trabajar con cada empleado, caso por caso, para minimizar la interrupción en las operaciones y el impacto en la familia del empleado
- Explorar la viabilidad de proporcionar oportunidades de cuidado infantil en el sitio de trabajo, si es factible y apropiado
- Trabajar con los empleados para implementar políticas flexibles de trabajo remoto si las escuelas y campamentos no están abiertos
- Trabajar con agencias y organizaciones locales para permitir flexibilidad en los requisitos de licencia de cuidado infantil, si es factible y aplicable
- Utilizar tecnología con datos en tiempo real sobre disponibilidad de guarderías, si es posible

CONSIDERACIONES NECESARIAS

Capacitación de Empleados sobre Protocolos COVID-19

La capacitación adecuada sobre los protocolos COVID-19 es necesaria para que los empleados puedan regresar al trabajo de manera segura y efectiva. Los empleadores pueden:

- Trabajar con funcionarios de salud pública para crear un programa de capacitación que incluya, entre otros: uso adecuado de mascarillas faciales, prácticas de saneamiento, distanciamiento, seguridad laboral, legislación relacionada y protocolos de aplicación
- Coordinar equipos de capacitación con funcionarios de salud pública para facilitar la implementación de planes de reapertura segura
- Trabajar con funcionarios de salud pública para desarrollar un programa de capacitación y certificación para coordinadores de salud y seguridad en el lugar de trabajo
- Usar la Red de Centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas, la Corporación de Desarrollo Económico Regional de San Diego, la Cámara de Comercio Regional de San Diego, la Alianza de Cámaras Hispánica, Afroamericana y Asiática de San Diego, y otros canales de comunicación de asociaciones empresariales para difundir seminarios web a pedido sobre protocolos de reapertura segura

Políticas de Indemnización Legal

Las protecciones de responsabilidad deben adaptarse adecuadamente, limitándose a la emergencia actual y a un período razonable de recuperación. Para prepararse, las empresas pueden:

- Trabajar con los funcionarios locales y de salud pública para establecer una línea directa de empleadores para apoyar las preguntas de derecho laboral asociadas con las reaberturas
- Trabajar con funcionarios de salud pública para desarrollar cláusulas de indemnización aplicables a los empleados designados como coordinadores de seguridad que no sean profesionales médicos certificados, o lo que sea consistente con protocolos estatales y federales

CONSIDERACIONES NECESARIAS

Protocolos de Cumplimiento

Para garantizar que los protocolos de seguridad se apliquen según las pautas de salud pública, las empresas pueden:

- Desarrollar un enfoque educativo para la aplicación en el lugar de trabajo de los protocolos de salud y seguridad.
- Desarrollar procesos para que los empleados informen inquietudes de seguridad relacionadas con el cumplimiento de los protocolos de seguridad sin temor a represalias.
- Trabajar con los funcionarios de salud pública para establecer protocolos de aplicación.

Disposiciones por Baja o Licencia por Enfermedad

Se necesita claridad entre los empleados cuando se trata de las disposiciones de baja o licencia por enfermedad. Para facilitar esta encomienda, las empresas pueden:

- Informar a los empleados de todas las disposiciones apropiadas de licencia por enfermedad según la Ley de Licencia Médica Familiar (FMLA, por sus siglas en inglés) y el Primer Acto de Respuesta al Coronavirus para Familias (FFCRA, por sus siglas en inglés)
- Considerar provisiones apiladas de licencia por enfermedad para trabajadores esenciales y teletrabajadores, si es factible
- Trabajar con funcionarios de salud pública y organizaciones locales sobre cómo dirigirse a los empleados que pudieron haber estado expuestos, así como a aquellos que pudieron haber estado en contacto con ellos.

RECURSOS ADICIONALES

La Ciudad de San Diego continúa tomando medidas en consulta con y por orden de los funcionarios de salud pública del Condado para ayudar a prevenir la propagación de COVID-19.

Visite sandiego.gov/coronavirus para conocer las últimas actualizaciones.

El Condado de San Diego ha adoptado el [Marco de Seguridad Empresarial para Reabrir San Diego](#). El marco requiere que los empleadores completen un formulario del Condado con el [Plan de Reapertura Segura](#). Se recomienda que las empresas revisen tanto el marco como la orientación estatal mientras elaboran su Plan de Reapertura Segura para garantizar el cumplimiento de todos los mandatos. Las empresas pueden comunicarse con funcionarios de salud pública con preguntas específicas sobre la reapertura a través de COVID19BusinessQuestions@sdcounty.ca.gov.

La Corporación de Desarrollo Económico Regional de San Diego tiene [pautas sobre cómo navegar COVID-19](#) y recomendaciones de todos los niveles para reabrir de manera segura y exitosa.

Reconociendo que la reapertura de la economía depende en gran parte de estrategias públicas de salud, el [Centro para el Control de Enfermedades emitió una guía](#) sobre un marco general para las prácticas de limpieza y desinfección.

[Las Pautas Federales para la Reapertura de América](#) brindan acciones que las empresas pueden tomar para prepararse para su reapertura, fase-por-fase.

[La Ruta de California para Modificar la Orden de Quedarse en Casa](#) describe seis indicadores que enmarcan la reapertura gradual de la economía. [Conoce más.](#)

MIEMBROS

Asian Business Association of San Diego
Associated Builders and Contractors of San Diego County
Biocom
California Restaurant Association, San Diego Chapter
Central San Diego Black Chamber of Commerce
Connect
Downtown San Diego Partnership
East County Economic Development Council
Hospital Association of San Diego & Imperial Counties
The Lincoln Club of San Diego County
National Association of Government Guaranteed Lenders
North San Diego Business Chamber
Otay Mesa Chamber of Commerce
San Diego Black Contractors Association
San Diego County Hispanic Chamber of Commerce
San Diego County Farm Bureau
The San Diego Foundation
San Diego Port Tenants Association
San Diego Regional Chamber of Commerce
San Diego Regional Economic Development Corporation
San Diego North Economic Development Council
San Diego & Imperial Counties Labor Council
San Diego Tourism Authority
San Diego Small Business Development Center Network
San Diego Unified School District
South County Economic Development Council
Tijuana EDC
Young Presidents Organization, Coastal San Diego Chapter